

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UR 514 DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.

La Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con domicilio en calle Avenida Universidad número 1200, cuadrante 5-11, colonia Xoco, demarcación territorial Benito Juárez, código postal 03330, Ciudad de México, con número telefónico 55-36-01-16-00, extensión 67193, página de internet: <http://dgutyp.sep.gob.mx/transparencia/avisodeprivacidad>; es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que le proporciona el personal que labora en la Unidad Responsable, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y demás disposiciones que resulten aplicables.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN.

Los datos personales que se recaban para las gestiones y trámites administrativos de reclutamiento, selección de personal, pago de nómina y viáticos; altas, bajas y movimientos de personal; de premios y estímulos por antigüedad, pagos por jubilación y prestaciones de personal; integración de expedientes de personal; alta, baja y modificaciones ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); registro y control laboral de asistencia; datos de evaluaciones y capacitaciones de los servidores públicos adscritos en la Unidad Responsable son los siguientes: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), teléfono particular, celular y correo

electrónico de contacto del trabajador, firma autógrafa, antecedentes académicos, cuenta bancaria y clave interbancaria.

Se informa que los datos personales sensibles que se recaban son : estado de salud, estipulado en el certificado médico; nombre del cónyuge, concubino o conviviente; dependientes económicos, y tipo de sangre. Los datos personales sensibles que son recabados, serán únicamente tratados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 de la LGPDPSO, por lo que no se requerirá el consentimiento de su titular.

### FINALIDAD.

Los datos personales que se recaban, son utilizados para el proceso de contratación, y evaluación del personal adscrito a la Unidad Administrativa, integración de expediente personal; así como para los procesos de inscripción de seguridad social, pago de nómina, prestaciones, designación de beneficiarios de seguridad social y seguros, y pago de viáticos del personal adscrito a la Unidad Administrativa.

### FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos: 60. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29/01/2016); 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; I. Pre-Empleo, 1. Aspectos Generales, 2. Reclutamiento, 3. Selección, III. Empleo y demás relativos del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública, vigente desde 2009.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Con fundamento en la LGPDPSO, artículo 22, fracción II se comunicarán sus datos personales:

Al sujeto obligado al que está adscrito, con la finalidad de que conozca la capacitación en la que ha participado y, en su caso, para dar seguimiento a la conclusión de los cursos.

A las Instituciones Académicas de nivel superior públicas y privadas con las que la Secretaría de Educación Pública (SEP), celebre convenios o contratos para la impartición de acciones de capacitación a servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados, con la finalidad de que expidan las constancias que acrediten la capacitación.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN (DERECHOS ARCO) AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Usted tiene derecho a ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de la SEP, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. Los requisitos para la solicitud serán:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos

ARCO. 5. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular. 6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales. La respuesta a su solicitud de derechos ARCO se remitirá en los plazos establecidos en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la LGPDPSO y demás disposiciones que resulten aplicables. Se hace de su conocimiento que podrá presentar recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o ante la Unidad de Transparencia en caso de estar inconforme con dicha respuesta.

### DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Donceles 100, P.B., Colonia Centro Histórico, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México. Teléfono 55 3601-1000 extensión 53417. Horario de atención de 9:00 A.M. a 3:00 P.M .

### CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, el presente Aviso de Privacidad Integral puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; en este sentido, la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, de manera presencial en la recepción del inmueble, así como a través de nuestro sitio electrónico: <http://dgutyp.sep.gob.mx/transparencia/avisodeprivacidad>.

Fecha de última actualización 11 de marzo de 2022.